

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 454

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Competencia** deportiva de Enduro, modalidad Cross Country, denominada “El Desafío del Indio”, llevada a cabo entre los días 21 y 23 de marzo de 2026, en la localidad de Villa Larca, provincia de San Luis. *Expresión de beneplácito.* **Álvarez, Arrúa, Biella, Fernández J., Outes, Vancsik y Vega.** (3.624-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Álvarez y otros/a señores/a diputados/a, por el que se expresa beneplácito por la realización de la competencia deportiva de Enduro, modalidad Cross Country, denominada “El Desafío del Indio”, desarrollada del 21 al 23 de marzo de 2026 en la localidad de Villa Larca, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la competencia deportiva de Enduro, modalidad Cross Country, denominada “El Desafío del Indio”, desarrollada los días 21, 22 y 23 de marzo de 2026 en la localidad de Villa Larca, provincia de San Luis, por su contribución al desarrollo deportivo, la promoción turística y el fortalecimiento de las economías regionales.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Pablo Farías. –

Rosario Goitia. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – José Nuñez. – Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Álvarez y otros/a señores/a diputados/a, por el que se expresa beneplácito por la realización de la competencia deportiva de Enduro, modalidad Cross Country, denominada “El Desafío del Indio”, desarrollada del 21 al 23 de marzo de 2026 en la localidad de Villa Larca, provincia de San Luis. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la competencia deportiva de Enduro modalidad Cross Country denominada “El Desafío del Indio”, desarrollada los días 21, 22 y 23 de marzo de 2026 en la localidad de Villa Larca, provincia de San Luis, por su contribución al desarrollo deportivo, la promoción turística y el fortalecimiento de las economías regionales.

Claudio Álvarez. – Alberto Arrúa. – Bernardo Biella. – Jorge Fernández. – Pablo Outes. – Daniel Vancsik. – Yolanda Vega.